

Guayaquil, 28 de marzo del 2.011

INFORME DEL COMISARIO

Al realizar la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **COMIKA S.A.** y comprobar la veracidad de sus resultados, puedo declarar que los mismos han sido elaborados aplicando correctamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y regidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los controles internos han sido correctamente aplicados a pesar de los resultados.

La información contenida en los Estados Financieros de COMIKA S.A. es el resultado real del periodo 2.010, según lo demuestra la revisión y comprobación realizada a los mismos.

Para constancia de lo expresado suscribo el presente certificado.

Atentamente,


Wilson Franco
Reg. Contador No. 3963

EL COMISARIO

